Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

Naranjal, 15 de octubre del 2020.-

REF.: LCD N° 14/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PESADAS Y VEHICULO" ID N° 383.958

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted, con relación a la observación efectuada en Nota DNC N° 20281/2020 a fin de elevar contestación en los términos que paso a exponer a continuación:

- Con relación a la observación referente al método de elaboración de precios referenciales, se ha utilizado únicamente la opción de precios presentados por potenciales oferentes ya que no se pudo obtener otras fuentes con características técnicas comparables.
  En efecto, la contratante no cuenta con contratos adjudicados con anterioridad sobre los mismo servicios de manera a realizar la comparación. Igualmente de la búsqueda en el SIPC de contratos adjudicados en servicios de mantenimiento y reparaciones similares de Municipalidades de la zona, no se ha podido obtener hallazgo favorable, en el sentido de no encontrar contratos que tengan mayormente los servicios descriptos en la presente licitación. En el mismo sentido la búsqueda general en el SICP ha sido infructuosa.

  Al respecto, solicito consideración correspondiente atendiendo a la particularidad de los requerimientos de la convocatoria de referencia, en cuyo caso la convocante se halla facultada a optar por el mecanismo que crea más apropiado, (en este caso de la comparación de precios de oferentes de la zona) de conformidad con lo previsto en el penúltimo párrafo de la "GUIA PARA LA ELABORACION DE PRECIOS DE REFRENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", anexa a la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

ELIZA MARIA BARBOZA
Responsable U.O.C